

BASES DE LA PROMOCIÓN

Las presentes bases son específicas para la Promoción “Día del Padre”. Todo ello, sin perjuicio de la aplicación de las condiciones generales del servicio Orbyt, aceptadas por usted en el registro como usuario.

Primera.- Compañía Organizadora

Unidad Editorial Información General S.L., (en adelante ORBYT), con C.I.F: B-85.157.790 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 24.514, libro 0, Sección 8, Folio 105, Hoja M-441081, inscripción 1ª el 29 de junio de 2007 ante Don Jesús Roa Martínez, bajo el número 1.179 de su protocolo.

Segunda.- Fechas de celebración

La fecha de comienzo de la promoción será desde el día 16 de marzo del 2013 y la fecha de finalización el día 19 de marzo del 2013, ambos incluidos.

Tercera.- Legitimación para participar

Asimismo, los participantes en la promoción deberán ser mayores de edad y residentes en España, y deberán poder acreditar su residencia en caso de que se le fuese solicitado. La organización se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar la promoción en base a necesidades de la misma.

Cuarta.- Mecánica de la promoción

El usuario que se acoja a esta promoción podrá elegir entre 2 opciones de contratación:

1. Opción abono: Podrá abonarse un año a El Mundo en Orbyt, por 60 €.
2. Opción regalo: El usuario también podrá elegir la opción de regalar un año de El Mundo en Orbyt por 60€.

Con esta promoción el usuario, dependiendo la opción que elija, tendrá acceso a las siguientes publicaciones:

- **El Mundo en Orbyt** y a sus correspondientes publicaciones y contenidos. .

Durante el periodo indicado, podrán participar en la promoción todos aquellos usuarios sin un abono activo mensual o superior a ninguna de las publicaciones que incluyen la promoción.

¿Cómo conseguir acceso a la promoción “El día del padre”?

1. Entre en **www.orbyt.es/diadelpadre**
2. **Seleccione la oferta que desee.**

3. Haga click en **“Abónete Aquí” o “Regálalo”, lóguese o regístrese**
4. Siga los pasos para abonarse a la promoción.

Esta promoción no es acumulable a otras promociones y abonos mensuales o superiores de cualquiera de las publicaciones incluidas en la oferta.

Una vez haya finalizado el plazo de 12 meses contratado esta promoción será automáticamente renovable por el precio de la opción contratada en esta promoción, efectuándose el cargo por el medio de pago realizado.

Las promociones especiales se adquieren con compromiso de permanencia por el periodo completo de duración de la promoción